



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

25 ENE. 2017

DECRETO EXENTO N°: 0301

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 58 del 25/01/2017, se solicita transferir la suma de \$31.806.217.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$31.806.217.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Pr. Apoyo Municipal aps res 1961	\$ 9.901.553.-
Pr. SAPU. Res. 284	\$ 10.891.996.-
Pr. SAPU. Res. 852	\$ 10.891.998.-
Pr. Sembrando Sonrisas Res. 287/1618	\$ 120.670.-
Total	\$ 31.806.217.-

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- HRM/NFR/TM/com.-